

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Integrado por Fondos Fijos de Caja y Bancos Tesorería, este último se encuentra respaldado con el establecimiento de cuenta de cheques, y el saldo que se tiene en el Banco es de **\$ 3,239 pesos**

El activo circulante de caja o de efectivo existe una diferencia de **\$ 26,196**, se deben a saldos históricos del **2015** en el cual hubo un error en una cancelación y no fueron saldados oportunamente. quedando la cantidad al cierre del ejercicio del **2018** por **\$ 2,521 pesos**. Existe una diferencia por **\$ 699 pesos** es el total de Depósitos en libros no considerados por el banco. haciendo un total en saldo de Bancos de **\$ 3,239.54 pesos**.

No existen Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo en la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Quedando como saldo al final del cierre del ejercicio **2018** la cantidad de **\$ 2,541**.

Los saldos están en procesos de depuración para los cuales serán corregidos en el **2019**.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de **Derechos a recibir de efectivo y equivalente** por la cantidad de **\$ 936,196**

Se deben del Juicio Mercantil No. de Exp. **645/2011** promovido por el C. Félix Jorge David Sambrano por la cantidad de **\$ 315,402 pesos**. Este saldo quedo pendiente para ser pagado en el ejercicio **2019**, el Juicio sigue en proceso.

hay un saldo de la cuenta de Deudores Diversos por la cantidad de **\$ 489,595 pesos** esta cuenta no fue saldada en su debido momento.

otra cantidad que queda pendiente para el ejercicio 2018 es la Cantidad de **\$ 131,199 pesos**.

Los saldos estan en proceso de depuración para los cuales seran corregidos en el **2019**.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre tiene un **Almacén** de Materiales Y Suministros de Papelería disponible para su consumo, por la cantidad de **\$ 617,792.00** los cuales se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Materiales y útiles de Oficina	\$ 113,793
Materiales y Útiles de Impresión	\$ 80,102
Materiales y Útiles P/Procesamiento	\$ 130,820
Material de Limpieza	\$ 33,150
Productos Alimenticios	\$ 9,949
Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 75
Material Electrico y Electronico	\$ 24,394
Otros Materiales y Artículos de Construcción	\$ 748
Combustible y Lubricantes	\$ 167,049
Refacciones y Accesorios Menores	\$ 35
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo	\$ 56,707
Refacciones y accesorios de computo	\$ 970

Total	\$ 617,792
-------	------------

El Método utilizado es de Primeras Entradas y Primeras Sálidas del **Almacén**.

El Saldo de **Almacén** muestra la cantidad de \$ 617,792.00, dicho saldo se debe a ejercicios anteriores, los cuales por error se omitieron saldar en los ejercicios correspondientes.

Quedando como saldo al final del cierre del ejercicio **2018** la cantidad de \$ 137,520.75

Las Cifras de esta Sección de Notas, se encuentran en Salvedad por Proceso de Armonización y Depuración de Saldos, para lo cual seran corregidas en el ejercicio **2019**.

Inversiones Financieras

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El total de Bienes Muebles al **31 de Diciembre de 2018** es de \$ 6,790,753.00 pesos. La Depreciación acumulada se realiza con el método de línea recta por lo que el importe que se aplicó en el año fue por 4,729,907.00 pesos.

Bienes Muebles	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Porcentajes
Mobiliario	841,955	649,773	670,791	10%
Muebles	13,542	10,737	95,363	10%
Equipo de computo y de tecnología de la información	2,864,864	1,881,853	138,847	33%
Equipo de Administración	54,804	132,575	0	10%

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Equipos y aparatos Audiovisuales	18,203	28,655	0	33%
Cámaras Fotograficas y de Video	29,588	15,400	0	33%
Vehiculos y equipo de Transporte	1,915,146	1,311,395	785,954	20%
Sistema de Aire Acondicionado	88,333	59,332	6,681	10%
Equipo y Aparatos de comunicación	432,619	288,613	123,363	10%
Maquinaria y Equipo Electrico	259,777	185,991	13,210	10%
Otros Bienes Muebles	271,922	165,583	226,637	10%
Totales	6,790,753	4,729,907	2,060,846	
Software	166,792	137,396	20,743	

el Valor Historico para Bienes muebles es de **\$ 6,790,753 pesos**, La Depreciación es de **\$ 4,729,907 pesos**

Cabe mencionar que los Bienes Muebles de esta dependencia, esta pendiente un Acta Administrativa, la cual esta en proceso de elaboración, para llevar acabo los asientos contables y dar de baja a

algunos activos y poder dar seguimiento a la elaboración de los Bienes correctos así como su depreciación correspondiente,

Los saldos serán corregidos y depurados para el ejercicio 2019.

Estimaciones y Deterioros

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018, no tiene Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018, no tiene Otros Activos

Pasivo

Se tiene al 31 de Diciembre de 2018, el saldo de Cuentas por Pagar es de **\$ 1,014,965** estas cifras se deben a saldos iniciales de ejercicios anteriores, por errores contables, no fueron saldadas en los ejercicios fiscales correspondientes.

De estas cifras queda pendiente el pago de la cuenta de otros Acreedores por la cantidad de **\$ 315,402 pesos**, se debe el Juicio Mercantil No. de Exp. 615/2011 promovido por el c. Félix Jorge David Sambrano.

Esta cifra se debe a Honorarios por pagar los cuales no fueron saldadas sus cuentas en el ejercicio 2018 por la cantidad de **\$304,633 pesos**.

Quedando como saldo al final del cierre del ejercicio **2018** la cantidad de **\$ 394,930 pesos**.

Los Saldos están en procesos de Depuración para los cuales serán corregidas en el 2019.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

La Coordinación de Asuntos Jurídicos recibe Recursos Estatales procedentes de participaciones, los cuales se tramitaron para diferentes gastos en Participaciones, Aportaciones, Transferencias subsidios y otras ayudas por **\$30,655,510**

Los Saldos estan en proceso de depuración para los cuales seran corregidas en el 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

El total de Gastos y Otras Perdidas es por **\$ 26,467,078**; De los cuales el 92% sobre los egresos totales son representados por:

Los Servicios Personales son los Gastos incurridos por concepto de Nómina la cual se derivan por cuatro proyectos el AJ001, AJ002, AJ003,AJ004, los Gastos de los Proyectos hacen un total de **\$ 23,955,071** .

Los Servicios Generale son los Gastos del Proyecto AJ004 el cual se derivan los gastos de Oficina, Luz, Agua, Servicio Telefonico, Servicio Postal, Viaticos, Mantenimiento de Oficina, Impuestos el cual hacen un total de **\$ 1,562,897**.

CONCEPTO	importe	Porcentaje
Servicios Personales	23,955,071	75%
Materiales y Suministros	148,515	1%
Servicios Generales	1,562,897	15%
Transferencias Asignaciones y Subsidios	495,482	6%

Depreciación	5,174,252	3%
Gastos y otras pérdidas	31,336,217	

.Los saldos estan en proceso de depuración para las cuales seran corregidas en el 2019.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Patrimonio Contribuido es por es por \$ **6,797,736**, si hubo variación por \$ **670,460** en el ejercicio 2019.

Patrimonio Generado:

1. El Patrimonio Generado de ejercicios anteriores tiene un saldo de \$ **313,060** en el ejercicio 2018 con una variación \$ **670,460** con relación al año 2017.
2. Las variaciones que hay en el patrimonio generado del ejercicio es por \$ **-680,707** y es el resultado del ejercicio 2018

Los Saldos estan en proceso de Depuración para los cuales seran corregidos en el 2019.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente como se muestra en el primer cuadro: el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$ 29,436 (Veintinueve mil cuatrocientos treinta y seis pesos m.n.) para el ejercicio 2018 y para el ejercicio 2017. \$ 26,196(Veintiseis mil ciento noventa y seis pesos 00/100 m.n.) dando como resultado un incremento en la variación en el flujo de efectivo y equivalente; b) La Coordinación General de Asuntos Jurídicos, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central ; y c) conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro /Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que ilustran en el segundo cuadro,. Se estableció a través del Método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro y desahorro).Cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengados) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Los Estados Financieros se llevo a cabo unas modificaciones del ejercicio los cuales fueron Aplicación de las cuentas de **Derechos a Recibir** por la cantidad de \$ 447,793 (cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 m.n.)

La Cuenta de Almacén por la cantidad de \$ 54,875 (Cincuenta y cuatromil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

La Cuenta de Bienes Muebles por la cantidad de \$ 154,753 (Ciento cincuenta y cuatromil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.)

La otra cuenta es la de Banco por la Cantidad de \$ 3,555 (Tres mil quinientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) que entraria en aplicación

Lo mismo se hace una modificación para los Origenes por las cantidades de:

-34,408 (Treinta y cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

-742,503 (Setecientos cuarenta y dos mil quinientos tres pesos 00/100 m.n.)

-203,817 (Doscientos tres mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.)

515,708 Resultados que entraria en la cuenta de origen.

Los saldos están en proceso de depuración para los cuales seran corregidos en el 2019

El saldo inicial y final que integran el Estado de Flujo de Efectivos se muestra a continuación

Descripción	2018	2017
Efectivo	26,196	26,197
Banco/Tesorería	3,240	37,648
Total de Efectivo y Equivalentes	29,436	63,845

Descripción	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-440,536	516,877
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-304,113	203,817
Resultado del Ejercicio (Ahorro7Desahorro	-136,424	313,060

Las Cifras de esta Sección de Notas, se encuentran en Salvedad por Proceso de Armonización y Depuración de Saldos.

Descripción	2018	2017
Efectivo	26,197	26,197
Banco/Tesorería	3,239	37,648
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	29,436	63,845

Descripción	2018	2017
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-440,537	516,877
Otros Gastos y Perdidas	-304,113	203,817
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-136,424	313,060

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación de Ingresos : otros Ingresos contables no presupuestarios por la cantidad de **\$ 714,549 pesos**

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolencias y amortizaciones. por **\$ 5,174,252 pesos**

Otros gastos contables no contables por **\$ 1,091,144 pesos** se deben al Gasto corriente no contable de esta Dependencia, se explicaron en el rubro de Pasivos

Las cifras de Conciliación de Ingresos, Estimaciones y Depreciaciones y Otros Gastos no Contables de esta sección de notas serán saldadas y depuradas para el ejercicio 2019.

Existen diferencias de un 1, en los Estados analíticos del ejercicio del Presupuesto de Egresos clasificación por objeto del Gasto (capítulo y concepto).

de igual manera existen diferencias de 1 peso en los Estados Analíticos del Presupuesto de Ingresos.

Coordinación General de Asuntos Jurídicos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		29,940,961
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		714,549
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	714,549	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		30,655,510

Coordinación General de Asuntos Jurídicos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		29,940,960
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		1,395,257
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	304,113	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,091,144	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		31,336,217

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Existen dos tipos de cuentas de Orden la Contable y la Presupuestaria

La cuenta de Orden contable no hay ninguna diferencia por lo cual no hay cantidad para mostrar en el Ejercicio, en la Cuenta de Orden Presupuestaria tampoco hay cantidad en el Ejercicio para mostrar

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestales

Ingresos Contables

- Ley de ingresos Estimada fue por: \$ 29,049,756
- Ley de Ingresos Ampliaciones y Reducciones fue por \$ 891,205
- Ley de Ingresos Modificado fue por \$ 29,940,961.
- Ley de Ingresos Devengado fue por \$ 29,940,961
- Ley de Ingresos Recaudados fue por \$ 29,940,961

Egresos Presupuestarios:

- Ley de egresos Aprobados fue por \$ 29,049,756
- Ley de egresos Ampliaciones y Recaudaciones fue por \$ 891,205
- Ley de Ingresos Modificado fue por \$ 29,940,961
- Ley de Egresos Devengadas fue por \$ 29,940,961
- Ley de Egresos Pagada fue por \$ 29,940,961.

Las cifras de esta sección de Egreso y de Ingreso de esta sección de Notas, se encuentran en proceso de Depuración y conciliación de saldos ya que en su debido momento no fueron conciliadas con lo contable, por lo que se haran de forma correcta para las debidas conciliaciones de lo contable contra lo presupuestal para corregir los saldos en el ejercicio 2019.

Cuentas de Orden Contable

- Pasivo Contingente \$ **1,410,684**

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos contabilizan los acontecimientos e intercambios económicos cuantificables, de las operaciones formuladas y contabilizadas en moneda nacional, producto de la gestión presupuestaria.

Los principios, criterios, normas y reglas específicas que rigen a la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a las mejores prácticas contables al gobierno, le otorgan sustento al registro de operaciones y a la presentación de los Estados Financieros.

El Estado de Situación Financiera de esta entidad, incluye operaciones de acontecimientos tanto presupuestarios y los que no tienen este efecto, así como la adquisición de los bienes que forman el patrimonio público de la dependencia.

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública muestra la diferencia entre los resultados positivos o negativos de la entidad, resultado de las operaciones presupuestales y no presupuestarias del período. También se aprecian las variaciones en el patrimonio contribuido resultado de los aumentos o disminuciones de los bienes, propiedad de la entidad, así como las modificaciones al patrimonio derivada de los traspasos de los saldos del año anterior.

El estado de Flujo de Efectivos nos permite conocer las fuentes de financiamiento así como identificar las entradas y salidas de los recursos y obtener el saldo que se tiene a la disposición

Los Estados de Ingresos y Egresos Presupuestarios muestran los momentos de las operaciones realizadas en el período, permitiendo evaluar los resultados de la política presupuestaria así como conocer el impacto económico y social.

Para facilitar la interpretación de los Estados Financieros, se anexan notas en las que se explican las variaciones más representativas de los saldos del período actual, respecto a los obtenidos con el inmediato anterior.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el 2018 el Estado de Tabasco tuvo un incremento del 2% en el primer trimestre y 1% respecto o igual al trimestre del año anterior en su índice de actividad económica con respecto al mismo período del año anterior (cifras reportadas en la página del INEGI) esto permitió tener una estabilidad económica-financiera que contribuyo a operar de manera estable sin ningún inconveniente significado que incluye en la toma de decisiones de la administración.

3. Autorización e Historia

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos nace con el nombre de Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Tabasco, la cual fue creada mediante la reforma realizada a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 16 de Diciembre de 2006, en su suplemento 6707 " C ", decreto 220, pero con el fin de que se corresponda de mejor manera al ejercicio, de las funciones y responsabilidades que desempeña, cambia su denominación a Coordinación General de Asuntos Jurídicos de acuerdo al decreto 270 suplemento 7336 "B " párrafo décimo quinto con fecha 26 de diciembre del 2012.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos es proveer a la ciudadanía de un derecho cuya eficacia descansa en la vanguardia de la seguridad pública y jurídica .

Su principal actividad es brindar asistencia, asesoría jurídica y ala vez fungir como representante jurídico del Tribunal del Poder Ejecutivo en todos los juicios que intervengasn y ser una facilitadora de la operación de la administración Pública, substituir en sus atribuciones a las dependencias, órganos y entidades a fin de que observen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica.

La Coordinación General de Asuntos Jurídicos es un órgano técnico-jurídico es un órgano técnico-jurídico de asesoría y consulta del C. Gobernador del Estado, teniendo como entre sus obligaciones fiscales está el pago del 3% de impuestos sobre nóminas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

NORMATIVIDAD

La elaboración de los Estados Financieros se realizan con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Son los fundamento esenciales que sustentan el registro correcto de las operaciones, es la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables. Los principios aseguran la uniformidad de la práctica contable, permitiendo organizar y mantener una efectiva sistematización y control de los elementos financieros que se utilizan y la generación de informes que son útiles para una adecuada toma de decisiones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

ALMACÉN

Se registra como entrada al inventario el material recibido por el responsable del almacén, y las salidas se reconocen con base a los reportes recibidos mensualmente del almacenista. Para la valuación de los mismos se aplica el método de Primeras Entradas Primeras Salidas, adicionalmente como medida de control se efectúan recuentos físicos mostrados en los estados financieros.

INGRESOS

Se aplica el criterio de reconocer el ingreso cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

EGRESOS

Se determina reconocerlo y registrarlo cuando el servicio o el bien fueron facturados, independientemente de que hayan sido pagados o no

ANALITICO DEL ACTIVO

El activo fijo de la dependencia esta compuesto por bienes muebles e intangibles, de los cuales la Dirección de Patrimonio, dependencia de la Secretaria de Administración, tiene la responsabilidad de mantener actualizado el inventario de los bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco. de acuerdo con el artículo 29 Bis fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Los bienes muebles e intangibles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se encuentran en estado de operación, la depreciación de dichos bienes a la fecha ya se realizaron.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Posición en Moneda Extranjeras y Protección por riesgo Cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

El Activo Fijo de la dependencia esta compuesto por bienes muebles e intangibles, de los cuales la Dirección de Patrimonio, dependiente de la Secretaria de Administración, tiene la responsabilidad de mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del gobierno del Estado de Tabasco, de acuerdo con el artículo 29 Bis fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Fideicomiso, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Reporte de la Recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Calificaciones Otorgadas.

13. Proceso de Mejora

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene Proceso de Mejora.

14. Información por Segmentos

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018 no tiene información por Segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos al 31 de Diciembre de 2018, no tiene Eventos Posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de Decisiones Financieras y Operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo Prorresta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y so responsabilidad de esta Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. AGUSTÍN GARCÍA MENDOZA
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. CÉSAR OVIDIO SUÁREZ ALDECOA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMÓN.

CONTABLE